



Licitación Pública Especial para la ejecución del proceso:

Concesión Única para la prestación de Servicios Públicos de Telecomunicaciones y Asignación a nivel nacional de los rangos de frecuencia 1,750 – 1,780 MHz y 2,150 – 2,180 MHz y 2,300 – 2,330 MHz

Circular N° 23

14 de febrero de 2022

De conformidad con lo establecido en los Numerales 12.2.1, 14.3 y 24.3.2.g) de las Bases, el Director de Proyecto pone en conocimiento lo siguiente:

1. La hora y lugar de la “Presentación de Sobres N° 2 y N° 3, y apertura de Sobres N° 2” establecida en el Cronograma de la Licitación Pública Especial, para el Proyecto Banda 2,300 – 2,330 MHz (Banda 2.3 GHz):

Actividad	Fecha / Periodo
Presentación de Sobres N° 2 y N° 3, y apertura de Sobres N° 2	21 de febrero de 2022 Hora: 10:00 horas Lugar: Sala 1 del Piso 9, PROINVERSIÓN Sito en Av. Enrique Canaval Moreyra N° 150, San Isidro (Edificio de PETROPERÚ)

2. La hora y lugar de la “Presentación de Sobres N° 2 y N° 3, y apertura de Sobres N° 2” establecida en el Cronograma de la Licitación Pública Especial, para el Proyecto Bandas 1,750 – 1,780 MHz y 2,150 – 2,180 MHz (Banda AWS-3):

Actividad	Fecha / Periodo
Presentación de Sobres N° 2 y N° 3, y apertura de Sobres N° 2	21 de febrero de 2022 Hora: 16:00 horas Lugar: Sala 1 del Piso 9, PROINVERSIÓN Sito en Av. Enrique Canaval Moreyra N° 150, San Isidro (Edificio de PETROPERÚ)



PERÚ

Ministerio
de Economía
y Finanzas

Agencia
de Promoción de la
Inversión Privada

Dirección
de Portafolio de
Proyectos

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

3. El monto de reembolso de gastos del proceso asciende a: US\$ 1,077,495.76 (Un Millón Setenta y Siete Mil Cuatrocientos Noventa y Cinco y 76/100 Dólares de los Estados Unidos de América) para la Banda AWS-3; y a US\$ 1,077,495.76 (Un Millón Setenta y Siete Mil Cuatrocientos Noventa y Cinco y 76/100 Dólares de los Estados Unidos de América) para la Banda 2.3 GHz.

Aldo Laderas Parra

Director de Proyecto

PROINVERSIÓN